jsk/sic
S.25ª /368ª

Oficio Nº 15.549

VALPARAÍSO, 26 de mayo de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de la nota enviada por el diputado señor Nicolás Noman Garrido, mediante la cual comunica que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que Modifica la ley general de servicios eléctricos, en materia de energía eléctrica, y la ley de concesiones de obras públicas, para establecer la responsabilidad solidaria de las empresas concesionarias, en cuanto empresa principal respecto de sus contratistas, en los casos que indica, correspondiente al boletín N° 13.286-08, del cual es autor.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.